



## **ASISTENTES**

### **Equipo Decanal**

Ilma. Sra. Decana

D<sup>a</sup>. Ana Yetano Sánchez de Muniain  
Dra. D<sup>a</sup>. Isabel Acero Fraile  
Dra. D<sup>a</sup>. Isabel Buil Carrasco  
Dr. D. Miguel Marco Fondevila  
Dra. D<sup>a</sup>. Marta Melguizo Garde  
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez  
Dr. D. Marcos Sanso Navarro  
Dr. D. Jesús Valero Gil

### **P.D.I.**

Acerete Gil, José Basilio  
Bielsa Callau, Jorge  
Cuéllar Fernández, Beatriz  
Díaz Foncea, Millán  
Escobar Urmeneta, María Teresa  
Flavián Blanco, Carlos  
Fuentelsaz Lamata, Lucio  
Garcés Ayerbe, Concepción  
García Lacalle, José Javier  
Giménez Nadal, José Ignacio  
Hernández Ortega, Blanca Isabel  
Jarne Jarne, José Ignacio  
Jiménez Calvo, Sofía  
Jiménez Martínez, Julio  
Mancebón Torrubia, María Jesús  
Marzo Navarro, Mercedes  
Moneva Abadía, José Mariano  
Ortega Lapidra, Raquel  
Pardos Martínez, Eva  
Ramírez Alesón, Marisa  
Sáez Pérez, Luis Antonio  
Sarto Marzal, José Luis  
Trueba Cortés, Carmen  
Valbuena Gómez, Javier  
Vicente Gimeno, Luis Alfonso

### **P.T.G.A.S.**

Becerril Casaus, Ana Isabel  
Bueno Arangay, María del Pilar  
Gracia Naval, María Yolanda

### **Estudiantes**

### **Invitados**

Andaluz Funcia, Joaquín

En Zaragoza, a 10 de enero de 2024, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:00 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia de la Sra. Decana y con la asistencia de los miembros al margen reseñados. Se abordan los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de octubre de 2023.**
- 2. Informe de la Decana.**
- 3. Aprobación, si procede, del informe de la Fase 1 del POD 2024-25, sobre la planificación de las asignaturas. (Objetivo 2.1.2)**
- 4. Aprobación, si procede, de la introducción de cambios en la Normativa de Movilidad Internacional. (Objetivo 3.1.3)**
- 5. Ruegos y preguntas.**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de octubre de 2023.**

No hay ninguna notificación ni corrección. Se aprueba el acta de la sesión del 17 de octubre de 2023 por asentimiento.

- 2. Informe de la Decana.**

La decana informa que el pasado 14 de diciembre se celebró el Claustro de la Universidad, en el que se trataron algunos temas que afectan a la Facultad como

Bachiller Baroja, Patricia  
Costa Toda, Alicia  
Duarte Pac, Rosa  
Montaner Gutiérrez, Teresa  
Villanúa Martín, Inmaculada

**Excusa su asistencia:**

Ansón Lapeña, José Ángel  
Belanche Gracia, Daniel  
Brusca Alijarde, María Isabel  
Dejo Oricain, Natalia  
Felipe Calvo, David  
García Ruiz, Pablo  
Molina Chueca, José Alberto  
Moralejo Menéndez, Ignacio  
Pérez Pueyo, Anunciación  
Rodrigo Sauco, Fernando  
Serrano Ibáñez, Eduardo José  
Vela Jiménez, María José

**No asisten:**

Alcalde Sierra, Sofía  
Campos Salas, Alejandro  
Correas Bosqued, Jaime  
Flavián Lázaro, Alejandro  
Garrido Martínez, Elisabet  
González Rodríguez, Roberto  
Grávalos Gómez, Joaquín Miguel  
Guerri Puyuelo, Ramón  
Hernández Consonni, Ángel  
Lanau Puyuelo, Elisa  
Lucia Palacios, Laura  
Martínez Burgos, Nora  
Mauleón Pérez, Diego Francisco  
Murillo Zapolskikh, Valeria  
Plou Bruna, Ignacio  
Poza López, Ana  
Torres Gil, Candela  
Ucedo Moreno, Jorge

son el procedimiento a seguir para habilitar el espacio de la cafetería del edificio Lorenzo Normante como comedor, la realización de los exámenes de la primera convocatoria del primer semestre antes de las navidades, y el nombramiento del PDI Manuel Salvador como presidente de la Comisión de Convivencia.

Desde la última sesión de la Junta se han celebrado cuatro Consejos de Gobierno, dos de ellos de carácter extraordinario. En el del 30 de octubre se nombraron codirectores de estudios propios impartidos en la Facultad y se designaron comisiones para concursos de acceso y selección de profesores permanentes laborales. En el del 14 de noviembre se modificó el reglamento de los profesores eméritos y se aprobó el de reconocimiento y transferencia de créditos. En el del 13 de diciembre se aprobó el proyecto de presupuestos para el año 2024, en el que se mantiene la asignación para la Facultad.

En lo cuanto a las actuaciones del equipo decanal, desde la secretaría se ha colaborado en la celebración de las elecciones a Claustro del sector estudiantes el pasado 23 de octubre, se han concedido los Premios Extraordinarios del Curso 2022-2023 (Objetivo 3.3.1), y se ha comunicado al profesorado afectado la ejecución del procedimiento sancionador por prácticas irregulares en pruebas de evaluación de dos estudiantes.

En el apartado de Internacionalización, se han incorporación nuevos destinos Erasmus, dándose de baja otros no demandados (Objetivo 3.1.3). Se está renovando el doble grado con HWR Berlín, trabajando en uno nuevo con Esslingen, dando los primeros pasos para uno con Brescia (ADE y Economía), y se ha establecido el contacto con la Universidad del Rosario (Colombia, para MIM;

Objetivo 2.1.3). En el marco de la alianza UNITA, se realizó un viaje a Turín para establecer contactos y promover acuerdos de Erasmus, dobles grados, blended intensive programs y otras iniciativas (Objetivos 2.1.3 y 3.1.3). Destacar también que se está trabajando en un manual para coordinadores y alumnos Erasmus (Objetivo 3.1.3).

En lo que a Estudiantes y Comunicación Corporativa respecta, se lanzó y resolvió el concurso de felicitación navideña. La ganadora fue Eva Morera Gracia, Coordinadora de la Biblioteca del edificio Lorenzo Normante, a quien se felicita por su trabajo (Objetivo 3.1.1). El pasado 15 de diciembre se realizó una presentación de los equipos (15 de 11 deportes) de la Facultad en el Trofeo Rector en el Salón de Actos de Gran Vía (Objetivo 3.3.2). En cuanto a Ordenación Académica y Profesorado (Objetivo 3.1.1), la Comisión de Docencia únicamente se ha reunido en el día de ayer para elevar el informe del punto siguiente del orden del día sobre la planificación docente de las asignaturas de la Facultad. Se ha realizado el reparto de TFG con normalidad (591, por el momento) y se han resuelto solicitudes de cambio de fecha de examen y problemas con el Reglamento de Permanencia.

En lo relativo a Relaciones Institucionales, Servicios y Sostenibilidad, se informa que el 24 de octubre se celebró un taller acerca del cambio climático desde una perspectiva universitaria (Objetivo 3.3.2 y ODSs 13 y 17). Además, ha comenzado una campaña sobre los ODS, motivo por el que irán apareciendo pegatinas en las escaleras conforme se lleven a cabo acciones relacionadas con cada uno de ellos. En el capítulo de Infraestructuras (Objetivo 3.3.1 y ODS 4, 8, 13 y 15), se ha abierto en la Biblioteca Jordán de Asso una tercera sala de trabajo en grupo y se ha cambiado la tarima del aula 24 en Gran Vía. Se está trabajando en el proyecto de transformación de la cafetería en un espacio de convivencia que acoja el espacio fiambarrera y las máquinas de vending. El servicio de Mantenimiento de la Universidad ha plantado el Liquidámbur conmemorativo del X Aniversario de la Facultad en el Jardín Institucional de la Universidad y un Zelcova Serrata en la entrada del edificio de Gran Vía. El 15 de diciembre nuestra representante de Igualdad - la PDI Marta Melguizo - asistió a la reunión convocada por la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social y la Delegada del Rector para Asuntos de Igualdad en la que se informó de la puesta en marcha del II Plan de Igualdad. Entre las acciones a desarrollar por la Facultad está la recopilación de referencias bibliográficas sobre la temática de género correspondientes a nuestras disciplinas. Es por este motivo por el que la representante solicita se le hagan llegar las referencias de aquellos trabajos y estudios de interés para su inclusión y difusión en la página web de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Zaragoza y estudiar, en su caso, la compra por la biblioteca de la Facultad

En cuanto a Calidad, se informa que se sigue trabajando con los informes de los grados y sus posibles mejoras dentro del proceso de modificación de los planes de estudio, aprovechando la Decana para agradecer a los departamentos sus propuestas y actitud colaborativa. También se está trabajando con el CIFICE, la Cátedra Integra y el Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente para la formación del profesorado en competencias transversales e inteligencia artificial para la docencia. En lo que a Relaciones con la Empresa y Emprendimiento respecta, se está trabajando en la cuestión de la cotización a la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas, así como en un protocolo que permita agilizar la labor desarrollada por los coordinadores.

Finalmente, se informa de la última reunión de la CONFEDE, que tuvo más un carácter de reunión de sus antiguos presidentes, y en la que se estableció la fecha de la próxima Olimpiada de Economía. La Decana termina este apartado dando cuenta a los miembros de la Junta de las felicitaciones y condolencias remitidas desde los departamentos.

A continuación, se abre un turno de intervenciones en el que el PDI Millán Díaz agradece la información, y pide aclarar qué significa que los exámenes se celebren antes de las navidades. La Decana explica que consistiría en que algunas pruebas de evaluación de las convocatorias oficiales se celebraran en diciembre. Para conseguirlo, habría que valorar cuál debería de ser la duración del semestre. El profesor Millán Díaz también pregunta acerca de cómo se están cumpliendo los plazos planteados inicialmente para la renovación de los planes de estudio, a lo que la Decana responde que se están ajustando al desarrollo del proceso. Explica que los departamentos han enviado sus propuestas de ajuste y que éstas han sido estudiadas por los/as coordinadores/as de las titulaciones. Actualmente, la idea es comenzar a reunirse para elaborar los primeros bocetos de los documentos, que se pretende estén listos para finales de enero o comienzos de febrero.

El PDI Javier García Lacalle aclara que el calendario académico ya establece un periodo de evaluación ordinaria antes de las navidades, y que en Claustro se aprobó que las convocatorias de ambos semestres fueran seguidas. La Decana explica que se trata de una moción de los estudiantes, pero que se concluyó que dicha cuestión no es competencia del Claustro. Aprovecha el momento para destacar que en el mismo se felicitó a los miembros de la candidatura PDI-FECEM que asistieron hasta el final de la sesión, y que en votaciones que acatan al centro pudo hacer valer su peso relativo.

### **3. Aprobación, si procede, del informe de la Fase 1 del POD 2024-25, sobre la planificación de las asignaturas. (Objetivo 2.1.2)**

La Decana cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, el PDI Jesús Ángel Miguel Álvarez, quien explica que la Fase 1 del POD se ha dividido en dos fases. En una primera se lleva a cabo la planificación de las asignaturas y, a continuación, se realizan las peticiones de plazas. Por tanto, la Junta debe aceptar, si procede, las excepciones introducidas cuando el encargo propuesto excede al contable. El Vicedecano pasa a explicar el informe que se envió a los miembros de Junta una vez aprobado por la Comisión de Docencia, y que se adjunta a esta acta como Anexo I, por titulaciones. Una vez hecho, aclara que, aunque la Subcomisión de Ordenación Docente lo apruebe, no implicará la realización de contrataciones.

Se abre un turno de intervenciones en el que la PDI Mercedes Marzo pregunta cómo ha quedado el centro en términos globales. El Vicedecano responde que dicha información la tienen los miembros de la Comisión de Docencia, pero comenta que, aproximadamente, se han perdido 2.662 horas de prácticas P6. Además, se han perdido 432,6 horas con respecto al curso 2023-24, reducción que ha sido desigual entre los distintos departamentos. Principalmente, esto se debe a que ha aumentado el número de desdobles en el tercer curso del Grado en ADE. Mercedes Marzo responde que el Departamento de Marketing e Investigación de Mercados ha sido comedido, a lo que el Vicedecano añade que Análisis Económico también. También sugiere que, si bien los listados de excepciones y grupos prácticos no han estado disponibles con antelación, podría plantearse para el próximo curso realizar una reunión previa a la de la Comisión de Docencia.

El PDI Millán Díaz pide realizar una reflexión para establecer criterios comunes de comportamiento ya que, si bien la pérdida es desigual, hay departamentos que ganan. Mercedes Marzo añade que, pese a la reunión, también debería haber un compromiso por cumplir lo acordado. La Decana concluye afirmando que se tratará esta cuestión y que se trabajará para que todos los departamentos vayan a una en el futuro a este respecto.

No hay más intervenciones, y el informe de la Fase 1 del POD 2024-25, sobre la planificación de las asignaturas, se aprueba por asentimiento.

#### **4. Aprobación, si procede, de la introducción de cambios en la Normativa de Movilidad Internacional. (Objetivo 3.1.3)**

La Decana cede la palabra al Vicedecano de Internacionalización, el PDI Miguel Ángel Marco Fondevila, quien explica las modificaciones planteadas a la normativa, que afectan a los criterios de ordenación y bonificaciones (Artículo 4; puntos iii) y vi)). El PDI Javier García Lacalle realiza sugerencias en la redacción relativas a lo que se considera por “año”, en el tercer punto, y especificar que la bonificación hace referencia a cada acto, en el sexto. Afirma que las personas que están en comisiones se encuentran en un compromiso porque la gente cada vez protesta más,

considerando necesario ser escrupuloso a la hora de redactar las normativas. El PDI Millán Díaz sugiere especificar el tipo de “días” al que se hace referencia (hábiles o lectivos).

El Vicedecano (punto iii)) responde que los cambios introducidos este curso no son muy sustanciales, ya que se espera sea el caso para el siguiente.

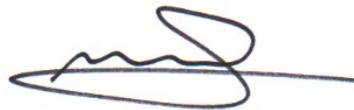
Sin más intervenciones, y con las modificaciones sugeridas, se aprueban los cambios a la Normativa de Movilidad Internacional (Anexo II).

#### **5. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.

El Secretario,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the end.

Fdo.: Marcos Sanso Navarro